

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2015

MEMORIA DE ACTUACIONES

F.P. 4

SECCIÓN : 05 PRESIDENCIA Y AGRICULTURA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y AGUA
 SERVICIO : 00 SUBSECRETARÍA
 CENTRO GESTOR : 01 SUBSECRETARÍA
 PROGRAMA: 112.50 ALTO ASESORAMIENTO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE SE ACTÚA
1.- La Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico en la Comunitat Valenciana.
OBJETIVO BÁSICO
1.1.- Asesoramiento a la Presidencia de la Generalitat y al Consell en Investigación, el Desarrollo y la innovación tecnológica. 1.2.- Promoción y fomento de la I+D+i de la Comunitat Valenciana a través de la concesión anual de los Premios Rey Jaime I que estimulan y reconocen la labor científica de investigadores de prestigio españoles destacados en el ámbito de la I+D+i.
PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES
1.1.1.- Asesoramiento al Consell en materias relacionadas con la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico, colaborando en el diseño e impulso de líneas específicas de actuación. 1.1.2.- Elaboración del Informe Anual por medio del análisis de la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico en la Comunitat Valenciana. 1.1.2.1.- Análisis y estudio de datos científicotécnicos para la toma de decisiones institucionales sobre política científica y tecnológica en la Comunitat Valenciana, investigando y evaluando su relación con las acciones conexiones en otros ámbitos geográficos de actuación. 1.1.2.2.- Puesta en conocimiento de los agentes participantes en la I+D+i de la Comunitat Valenciana -empresas, universidades, hospitales y Organismos Públicos de Investigación- de la información científica y técnica que permita orientar sus acciones hacia un desarrollo eficiente de la I+D+i. 1.1.2.3.- Puesta a disposición de la ciudadanía de las acciones desarrolladas en el campo de la I+D+i en la Comunitat Valenciana y en otros ámbitos geográficos de intervención. 1.2.1.- Organización, difusión y concesión de los Premios Rey Jaime I. 1.2.2.- Reunión del Pleno del Alto Consejo Consultivo en Investigación, Desarrollo e Innovación de la Presidencia de la Generalitat. 1.2.3.- Elaboración de dictámenes y ponencias sobre las necesidades científicas y tecnológicas de la Comunitat Valenciana. 1.2.4.- Elaboración de publicaciones en Ciencia y Tecnología. 1.2.5.- Propuestas de líneas de investigación científica y tecnológica. 1.2.6.- Coordinación y cooperación con los órganos y entidades de investigación y desarrollo tecnológico de la Generalitat y de otras instituciones y entidades, tanto públicas como privadas, y en particular, con la Fundación Premios Rey Jaime I.